

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Bonilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 pts.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Miércoles 16 de Octubre de 1912

Núm. 2174

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.—PRAL.

Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entrela que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista.

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Seremite certificado abonando 10,50.

DE LA TIERRA BAJA

La asociación por la cultura y el progreso

Su proyecto de Reglamento

Artículo primero.—Se constituya una sociedad de amigos de la cultura y del progreso de este país en todos los órdenes, denominada: «Fomento del Bajo Aragón».

Tendrá por fin, cuanto se desprende de su título en el sentido más amplio y absoluto.

Para alcanzar su objeto, podrá emplear todos los medios moralmente legítimos.

Art. 2.º La zona de desenvolvimiento de la sociedad, sin perjuicio de que ésta ayude a toda la comarca bajo aragonesa, habrá de concretarse, por ahora, especialmente, a los tres partidos judiciales de Hija, Alcañiz y Valderrobres.

Art. 3.º Por razones de economía la sociedad tendrá siempre su domicilio en el del Presidente.

Art. 4.º Formarán parte de la sociedad todos los que por escrito lo soliciten de la Junta Directiva de la misma por intermediación de cualquiera de sus individuos y se comprometan al pago de las cuotas sociales.

Art. 5.º Estas cuotas serán de dos clases: una, ordinaria de cinco pesetas anuales, y las demás, extraordinarias, cuando y de la cuantía que en cada caso acuerde la Junta General. Sería bueno que de las extraordinarias nunca se echase mano.

Art. 6.º Regirán a la sociedad una Junta Directiva, a la cual solo pertenecerán los que sean elegidos, por la Asamblea o Junta General, en la que tendrán voz y voto los socios que concurren y se hallen al corriente de sus pagos.

Art. 7.º La Junta Directiva se compondrá de seis individuos, dos en representación de cada partido judicial: siendo además vocales natos de ella los Directores de los periódicos que se publiquen en la zona dentro de la cual vive la sociedad. Estos señores vocales natos, en atención a los servicios materiales de valía que prestarán a la sociedad con sus publicaciones, quedan relevados siempre así de las cuotas ordinarias como de las extraordinarias señaladas a los adheridos.

Art. 8.º Los seis individuos elegibles de la Directiva serán vocales elegidos en Asamblea o Junta General, la cual, al votarlos, concretará a quién designa para los cargos de Presidente y Secretario contador; los demás recibirán el nombre de

Vocales. Y todos desempeñarán sus funciones como mejor sepan y puedan sin sujeción a reglas establecidas, sustituyéndose en sus imposibilidades.

No obstante, el Secretario llevará un libro de ingresos y gastos que firmará él sólo, y otro en que, en extracto o por extenso según los casos, consten los acuerdos de las juntas: este lo autorizarán el Presidente y el Secretario. También correrá a cargo del Secretario, llevar en forma la lista de socios.

Art. 9.º Los individuos de la Junta Directiva que tengan distinta residencia que el Presidente, podrán formular por escrito y bajo su firma su voto y parecer en cuantos asuntos sean interrogados a instancia del mismo Presidente o de cualquiera otro compañero de dirección, y ese escrito, para constituir acuerdo, se tendrá por voto valedero, de tal manera que equivaldrá a presencia del firmante.

Art. 10. La parte elegible de la Junta Directiva se renovará cada cuatro años.

Art. 11. Compete a la Junta Directiva cuanto este Reglamento o acuerdos posteriores de la General no reserven a esta de un modo expreso, y así, podrá aquella acordar y organizar certámenes, concursos y toda clase de actos de cultura y propaganda, dispondrá de los fondos sociales, admitirá o acordará las altas y bajas de socios, y en suma, regirá, gobernará y administrará la sociedad.

Art. 12. La Junta General se reunirá en Asambleas ordinarias o extraordinarias.

Las ordinarias, cuyo objeto principal ha de consistir en actos de cultura o fomento de los intereses morales o materiales del Bajo Aragón, se celebrarán necesariamente dos veces al año, una en primavera y otra en otoño, anunciando con toda la antelación posible el día y pueblo dentro de la demarcación del artículo segundo), y los temas a tratar, los cuales se desarrollarán en conversaciones familiares.

Las extraordinarias verificarán sus reuniones cuando lo acuerde la Directiva por sí o a instancia de algunos asociados.

Unas y otras serán convocadas por la Directiva y presididas por el Presidente de ésta, que lo será de la sociedad, y, en su defecto, por el Vocal de mayor edad entre los que a ellas concurren.

En ambas podrán celebrarse sesiones

solemnos con asistencia de público, cuando la Directiva lo acuerde y en la forma que la misma disponga.

Art. 13. Cualquiera que sea el número de concurrentes a las Asambleas o Juntas Generales, podrá tomarse acuerdo.

Art. 14. La sociedad sólo tendrá un empleado retribuido: un auxiliar o Secretario particular de la presidencia, por esta libremente designado. Su gratificación la acordará la Directiva.

Art. 15. Caso de disolución de la sociedad se liquidarán su activo y pasivo, y el remanente, si le hay, reducido a metálico, será entregado por partes iguales a los Ayuntamientos de los tres pueblos más pequeños, uno de cada partido judicial, con destino a atenciones de beneficencia o enseñanza.

Alcañiz y Septiembre de mil novecientos doce.

Presidente, Julián Santa Pau.—Vocales, Santiago Vidiella, Juan Pío Membrado, Eduardo J. Tabuada, Miguel José Blasco, Manuel Foz, Angel Espala.—Secretario, Victor Navarro.

El Giro postal y su ampliación

Varias han sido las veces que con verdadera complacencia nos hemos ocupado en estas columnas de tan importante cuan utilísimo servicio, primero anunciando su implantación luego publicando el Reglamento y después la estadística. Consecuencia de esta hemos admirado su asombroso resultado, prueba inequívoca de su utilidad que ha hecho que el país todo lo acoja y tenga por su única manera de remesar y recibir las pequeñas cantidades que por ahora pueden imponerse.

Empero unida a esta satisfacción hemos de confesar a fuer de imparciales, la decepción amarga que público experimenta cuando necesita girar a poblaciones a veces de una importancia y número de habitantes mayor que algunas capitales de provincia, y se le dice: No tiene Giro.

Bien está que en periodo de ensayo fuese limitado el número de oficinas autorizadas para el servicio que nos ocupa y hasta 100 pesetas la cantidad máxima; pero visto el excelente y esperado resultado que arrojó la estadística de los meses de Agosto a Diciembre de 1911, que fué el período que según la Real orden de implantación se consideraba como de prueba, y como en Enero del actual año no se amplió servicio tan útil y necesario hasta 500 pesetas y cuando menos a todas las Estafetas fusionadas como se ofreció en la misma disposición, ya que ha rendido el 100 por 100 de los anticipos que el Erario hizo para su implantación.

Se nos dirá que los cuantiosos dispendios que por la campaña de Africa ha tenido que hacer el Tesoro, ha sido la causa de la demora, y aunque podríamos objetar que ante el inmenso beneficio que con el Giro postal recibe el público y que por otra parte el servicio, aun tan limitado, devuelve al Tesoro en coste, no debían rezar con él las economías, daríamos por buena contestación y nos conformaríamos con la privación de la amplitud que por lo menos he-

mos de sufrir hasta Enero próximo, si para entonces pudiéramos disfrutar en toda su extensión servicio tan cómodo.

A conseguir este fin se encaminan estos renglones.

Hemos dejado sentado, se ha visto que aún extendido el repetido servicio a contadas oficinas, y aún siendo la cantidad máxima a girar 100 pesetas, los productos han igualado y aún superado a los gastos, y se tiene por seguro, por descontado que, una vez se pueda girar hasta 500 pesetas y se amplie a las restantes oficinas, los rendimientos han de exceder con mucho a los anticipos.

Si pues a más de disfrutar el público la mejora en toda su extensión, constituye fuente de ingresos para el Erario ¿qué inconveniente hay en ampliar este servicio a las demás Estafetas que carecen de él y que a su vez es la base de los demás comprendidos en la Ley de Junio de 1909?

Es tan diáfana la razón de nuestro aserto que no dudamos en llamar respetuosamente la atención de los Excmos. Sres. Ministros de Gobernación y Hacienda, y rogar a ambos que en bien del país que lo reclama, se consiguiera en los presupuestos los anticipos que sean necesarios para la total ampliación del Giro postal a las Subalternas que carecen de tan necesario y deseado servicio, en la seguridad que de acceder a tan justa súplica se harán acreedores y merecerán bien de la Patria.

A idénticos fines y en la seguridad de vernos atendidos, rogamos encarecidamente a los presidentes de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de esta Capital, soliciten de los Poderes públicos se implante el beneficio y precitado servicio en las subalternas de Albaracin, Alcorisa, Calamocha, Castellote, Hija, Monreal del Campo, Mora de Rubielos y Valderrobres, del que carecen, y aún aconsejamos a los respectivos Ayuntamientos lo soliciten individualmente de dichos Poderes, antes de que se discuta y apruebe definitivamente el presupuesto de Gobernación, recabando simultáneamente el justo apoyo de sus representantes en Cortes.

INSTANTANEA

¡Pobre Turquía!

Por si fuera poco la terrible guerra que está sosteniendo tiempo há con Italia, le han salido por el otro lado unos vibreznos.

Que la muerden, que la rajan, que la desangran...

Es verdad que es un anacronismo en la vieja Europa ese imperio caduco de los adoradores de Mahoma.

Que indudablemente habrá cometido culpas que debe expiar.

Que deben estar exacerbados contra ella esos estados balcánicos a quienes ha debido esclavizar, al no musulmán, mientras han estado en su poder.

Pero al ver como se ceban en la vieja nación, cuando está en lucha contra otra potencia importante, esos vecinos de la otra parte, nos hace el efecto de un lobo, o un pe-

rro, o un león, o cualquier otro animal que, luchando con otro su igual, se ve de pronto acometido por el lomo, por las piernas, por las orejas... por taimados ratoncillos, que muerden y escapan, y vuelven a morder, y vuelven a escapar.

¿No es cierto que la comparación es apropiada?

¡Pobre Turquía! ¿habrá sonado tu fin?

Esos ratoncillos, ¿serán causa de la conflagración europea?

¿Quién puede leer en el porvenir!

SABA.

Ferrocarril Central de Aragón

La cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón en 1912, ofrece estos resultados:

	Pesetas
Productos totales...	3.734.786'65
Gastos de explotación...	1.788.814'84
Productos netos...	1.947.971'81
Cargas...	493.073'53
Beneficios...	1.451.898'28
Otros productos y remanente...	15.292'82
TOTAL...	1.467.191'10

La Memoria de esta Empresa hace constar que la explotación de su línea de Calatayud al Grao de Valencia ha sido satisfactoria en 1911, acusando los ingresos de explotación aumento de pesetas 351.767'71 sobre 1910, siendo de 87.706'87 el aumento de gastos, comprendiendo 173.047'80 invertidas en gastos extraordinarios, por lo que los productos netos son superiores en 258.232'68 a los de 1910.

La aplicación de los beneficios de 1911 es como sigue:

	Pesetas
Reserva...	73.315'61
Impuestos...	114.684'38
Dividendos...	700.000'00
Consejo...	77.731'22
Fondo de previsión...	300.000'00
Remanente...	599'89
TOTAL BENEFICIOS...	1.467.191'10

Como se ve en la precedente distribución, además de aportar 73.315'61 pesetas al fondo de reserva, con lo que es de 296.101 pesetas, se destinan 500.000 a fondo de previsión.

El capital es de 20 millones, diez en acciones privilegiadas y diez en ordinarias; las primeras por los beneficios de 1911 perciben el 5 por 100 y las segundas el 2 por 100.

Las obligaciones en circulación del Central de Aragón representan 12'92 millones.

La acción española en Marruecos

Lo que dice el doctor Maestre

El doctor Maestre ha dicho al ministro de Estado, al referirle su viaje a Marruecos, que pueden crear obstáculos a la acción española ciertas Compañías extranjeras de minas y otros asuntos.

En el interior de la zona española no ha visto el doctor Maestre la acción hostil de Francia. Gestiones realizadas por otros capitales extranjeros son las que embarazan y difi-

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO, TÉS, TAPICCAS

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

cura radical de todas las enfermedades de la piel, e las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, etc. dolor etc. por medio del **TRATAMIENTO DE RICHELET**



Antes de la curación



Después de la cura

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET. Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnes, sa pullidos, prurigos, rojecos, sarpullidos farináceos, psoriasis, syosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero ca lludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el *artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.*

Jamás ha habido un desecato

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambatta, en Sedan (Francia)

Da venta en Ferns: Droguería de D. Permin Rodríguez, Tozal, 24

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 2.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 21

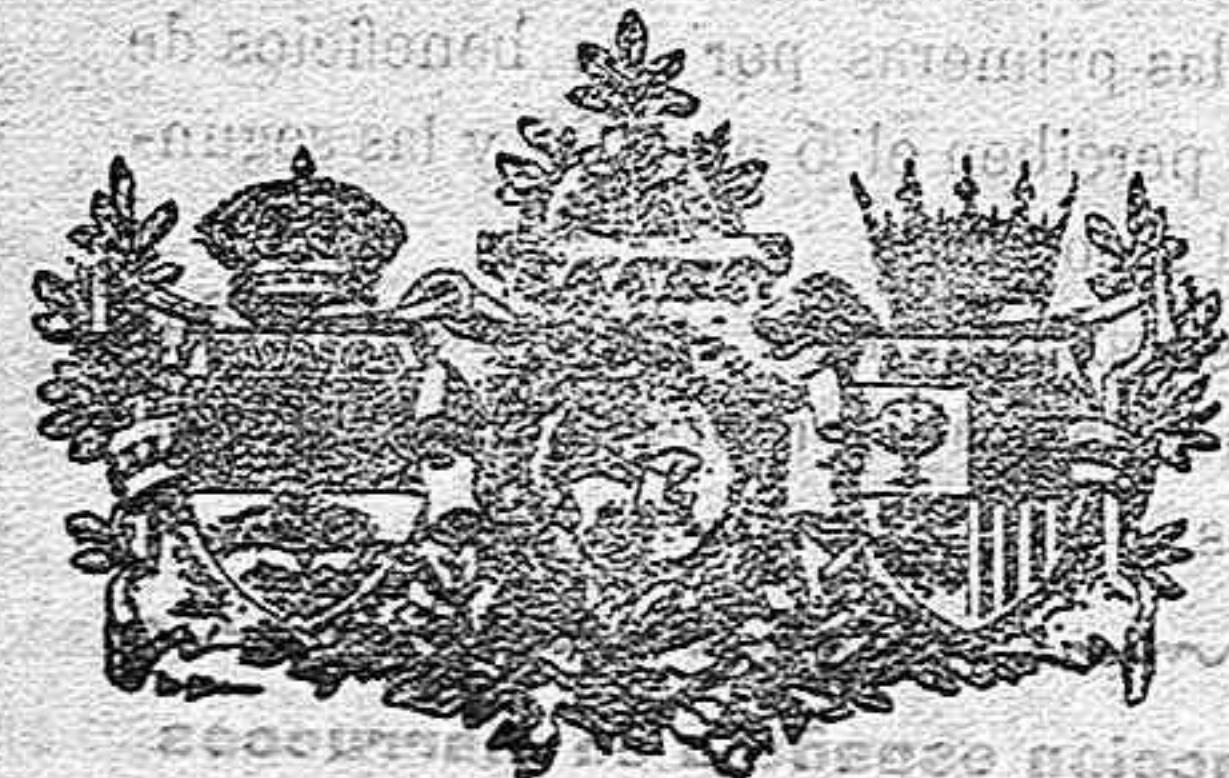
Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que a partir del 1.º Enero de 1912, abona este Banco son:
En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &



“CELTIBERIA”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo

Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

“CELTIBERIA” Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.

Compañía Imperial Real Privilegiada “RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA”

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.	Francos 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.	523.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año	10.325.940
Primas-vida.	21.315.844
Total de reservas al final de 1911.	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS. PRIMAS MODERADAS

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
Agente general de la provincia, D. Antonio Villanueva, Hartenbusch, número 4.—Ternel.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

VINO DE PEPTONA ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In- tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORARIO ORIGINAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE
Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casina, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso Parque y Mesa de Regimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6 25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5 50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días; y también hallarán grandes salidas de recreo con entra la gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar precios, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuanto más le interese, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al director de los cuatro Hoteles.

Realde España. Balneario de Archena—Murcia (España)

Establecimiento Tipográfico

DE EL MERCANTIL

SE CONFECIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESCUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES

abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición litográfica, es á cargo del cliente.

Horas De nueve á una.—mañana De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

OBRA EN EN CÍCLICO

— POR —

Don Félix Sarraho Bagüeste

ALCAÑIZ

Primer ciclo, cartone.	40 cts.
Aritmética, papel fuerte.	30 c
Analogía y Sintaxis, id.	30 c
Historia Sagrada, id.	30 c
Historia de España, id.	30 c
Ciencias Físicas, Químicas, etc. id.	30 c
Geometría, id.	20 c
Prosodia y Ortografía, id.	20 c
Agricultura, id.	20 c
Geografía, id.	20 c
Derecho, id.	20 c
Historia de Aragón, id.	30 c

Descuentos importantes á los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago.

En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

LA REINE DE LA MODE

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas niños, y un patrón cortado al natural.

NOTA.—A los suscriptores que nos remitan su orden de abono por un año antes de 1.º de Noviembre obsequiaremos con un Gran Album de Temporada con 800 modelos de vestidos de todas clases.

Precios de abonos: Un año 12 pesetas.—seis meses 6 50.—Números de muestra 1 25.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición, en IRURUM, (apartado de Correos, número 4.)

De venta en todas las librerías.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3 50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL DIARID—9.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE FERMIN RODRIGUEZ

RAFAEL TORREGROSA sucesor de ANGEL PEREZ

Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono con graduación garantizada

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

BAÑOS DE MAR

Ya lo había dicho Cecilia el pasado invierno una noche, a la familiar luz de la lámpara, en el cálido recogimiento del comedor.

—En las vacaciones de este año, quisiera ir a tomar baños de mar.

Cecilia no había visto nunca el mar. Pedro, tampoco. Los dos habían nacido en el mismo país, en los Vosgos.

Pedro ganaba en la asistencia pública ciento sesenta y tres francos, veinticinco céntimos cada mes, y Cecilia, una adorable mujercita de su casa, con quien aquél se había casado, subyugado por sus hermosos ojos, hacía cotidianamente verdaderos milagros de equilibrio con el mezquino haber mensual.

El marido, al oírlo, abrió los ojos desmesuradamente, como asustado, ante la idea de realizar tan atrevido proyecto.

—¡Caracoles! ¿Sabes tú lo que dices... Eso cuesta un dineral.

Y ella contestó:

—No te apures por eso... Ahorrandó un poco de aquí, y otro poco de allá...

—¡Es cierto! Aún tenemos ocho meses por delante!

Pedro besó a Cecilia, y después de haberla besado, la separó un poco, como para admirar más a su sabor aquel prodigio de mujercita hacendosa, que constituía todo el encanto de su oscura existencia, la única alegría de su monótona vida.

Fueron pasando los meses; huyó el invierno; llegaron los hermosos días de la primavera y Pedro seguía yendo a su oficina de nueve a cinco, y Cecilia, pacientemente, continuaba siendo, en el hogar claro y tranquilo, el rayo de sol que llena de alegría todas las cosas.

Esta había comprado una hucha, una rana de barro que encima de un cofre hacía juego con un jarrito de cristal con su ramito de violetas de diez céntimos... Allí iba depositando pacientemente lo que escatimaba de sus gastos, día por día.

A veces preguntaba Pedro lleno de curiosidad:

—¿Cuánto hay ya?

Y ella contestaba con zalamería:

—No sé nada.

Y con graciosa actitud se interponía entre su marido y la hucha para defender el misterio que ésta guardaba.

—Cuando en la oficina te den la licencia, lo sabremos.

Pedro obtuvo la licencia el 15 de Agosto, lo que produjo a ambos una alegría loca.

Compraron una guía, pues no había elegido el punto donde ir.

La rana de barro devolvió en un minuto lo que había ido pacientemente guardando en ocho meses.

Quedaron los dos maravillados; entre la multitud de piezas de níquel y de plata, brillaban tres lises de oro.

Batiéron palmas y saltaron de alegría. En total había ciento veintitres francos.

—¡Vales más oro que pesas! dijo Pedro.

Y abrazó a Cecilia con toda su alma. Habían decidido ir a Etréut.

Empezaron los preparativos del viaje. Estos duraron dos días.

Al tercer día Cecilia se levantó con una jaqueca horrorosa y fuertes dolores de vientre. Pedro le decía cariñosamente:

—¡Eso no será nada, mujer!

Pero llegó la tarde, y como la enferma no mejoraba, fué Pedro a buscar al médico.

Este llamó a Pedro aparte, y poniéndole las manos en los hombros, amistosamente, le dijo:

—Amigo mío: es necesario que su señora vaya inmediatamente al hospital. Tiene una fiebre tifoidea, perfectamente caracterizada...

Pedro sintió que las piernas le temblaban, un sudor frío inundó su cuerpo, cayó aniquilado en una silla y todo su cuerpo se agitó tembloroso.

...Pedro volvía del cementerio, a donde había ido acompañando el cadáver de Cecilia.

En aquella tarde tormentosa, caminaba por las calles como un autómatas, vestido con su levita deshilachada y el sombrero de copa enlutado en la mano.

Pasó por frente a la estación del Norte. Un cartel reclamó le hizo sonreír con una sonrisa nerviosa, que parecía que iba a terminar en un sollozo.

Entró en su casa. Allí empezó a llorar como un niño, casi satisfecho de poder

dar rienda suelta a sus lágrimas, a solas con su mortal dolor.

Sobre el cofre, a la izquierda, estaba la rana de barro vacía de los pacientes ahorros; a su derecha, el jarrito de cristal, en el que moría una rosa, la última que puso en él Cecilia.

Miró el baúl, lleno de vestidos y ropa blanca de mujer, y junto a él su modesta maleta.

El cartel de la estación del Norte volvió a su memoria, hiriendo nuevamente su vista:

«Tren de recreo». «Un día en Trepot». Y volvió a la realidad:

«Mañana domingo... El lunes terminaba su licencia y debía volver a la oficina. Su mirada vagó inconscientemente por aquella casita, desprovista para siempre de alegría, de rayos de sol.

¡El no era ya más que un autómatas movido por las manos de un ciego destino!

Sentía la obsesión, el deseo de ver a su lado a su querida Cecilia, desaparecida en ocho días... Parecía oír su voz dulce y armoniosa... diciendo:

—Cuando lleguen las vacaciones, Pedro, quisiera ir a tomar baños de mar... Faltaba aire en aquel hogar, triste ya para siempre con la ausencia de su amor.

Se levantó, y con andar de sonámbulo, se dirigió a la estación del Norte.

Tenía los ojos abotargados de tanto llorar. Se acercó al despacho de billetes.

La empleada que los despachaba le miró con extrañeza, al ver su rostro entristecido y demacrado cuando Pedro le pidió con voz lacrimosa un billete para el tren de recreo.

El lunes, a las diez de la mañana, el jefe entró en la oficina.

Inspeccionó de una mirada, a través de sus gafas, el personal, y preguntó con su voz gangosa:

—¿No concluye hoy la licencia de Pedro Soyser?

Un empleado, viejo y gruñón, poco amigo de Pedro, contestó con cierto retintín malicioso.

—Está tomando baños de mar el pobrecillo.

El jefe, que había asistido al entierro de Cecilia dos días antes, reprobó con severa mirada aquella salida intempestiva y cruel.

Acomodóse en el sillón de Pedro, desdobló un periódico y se puso a leer.

De pronto dió un grito, exclamando:

—¡Pobre muchacho!

La noticia que había arañado aquel grito decía lacónicamente:

«Una desgracia ha entristecido hoy la playa de Trepot. Un joven de veintiocho años llamado Pedro Soyser, ha perecido ahogado, mientras se bañaba frente a las casetas.

La causa del desgraciado accidente sólo se puede atribuir a una grave imprudencia del desgraciado joven, víctima de su temeridad.»

ALBERTO BOISSIERE.

Selección de semillas

El peso de las simientes

¿Alguno de mis lectores ha tenido la curiosidad de examinar el peso del trigo dedicado a simiente? En conjunto, tal vez sí; en parte, de ningún modo.

Generalmente se pesa la fanega para saber aproximadamente su valor, cuando se recoge la cosecha, pero para el instante de sembrar casi nunca se tiene en cuenta el peso, y cuando más solo se conoce, como digo, el de una fanega de simiente.

Pues bien, es de todo punto necesario conocer el peso individual de los granos destinados a reproducirse en la tierra. De lo contrario nos encontraremos con muchos desengaños y siempre con cosechas inferiores a las que tenemos derecho a esperar.

En vez de comprobar el peso del grano, lo que se hace comunmente cuando se intenta alguna selección es escoger el más grueso y de aspecto más sano. Buena es la intención, pero no basta, porque se da, entre los trigos indígenas

sobre todo, el caso de que una simiente abunde mucho, tenga superior aspecto y, sin embargo, no pese lo suficiente para servir de reproductor.

Tan importante es el peso en este caso, que los agrónomos más eminentes han practicado diferentes estudios y trabajos para convenir en el peso que ha de tener cada grano destinado a la siembra. Y gracias a los análisis más minuciosos y a la selección de todas las variedades de trigo conocidas, se ha llegado a fijar el mínimo de peso para una semilla selecta: este mínimo de 34 miligramos y medio por término medio, para los trigos que Europa recolecta.

Así, pues, todo grano que no llegue a pesar 3450 miligramos, no es conveniente para la siembra, dentro de una acertada selección. Sea cualquiera su peso fructifica si está sano, pero ni da tanto rendimiento ni produce una clase tan superior como el grano que pesa de aquel término ponderal.

Y si queremos alcanzar cosechas copiosas y de gran peso, no hay otro remedio que seleccionar eligiendo el grano con arreglo a dicho mínimo de pesantez.

Escogido el trigo que tenga ese peso, es bien fácil someter el conjunto de la semilla al tratamiento por una buena serie de cribas mecánicas que dejen solo los granos que pesen del término fijado, y esta semilla convenientemente desinfectada nos servirá si se la siembra aparte para lograr en un año simiente escogida que puede volverse a seleccionar y que cada vez nos dará rendimientos más superiores, de seguir tal sistema.

JUAN RUIZ.

Notas parisienses

Higiene que mata

Una joven tenía el melancólico encanto de las que se ven afectadas del pecho: esta es una enfermedad que idealiza la belleza, y que los dramaturgos explotan para dar a sus obras interesantes desenlaces.

Aquella joven que desconocía su mal, era amada... Un día recibió un anónimo escrito, indudablemente, por una rival. «Eres tuberculosa y sabes que esto no tiene remedio», le decían en él. Algunas semanas después, la desventurada falleció. Sin esta criminal revelación hubiera vivido muchos meses todavía...

Pues bien, ahora se trata de enviar a todos los tuberculosos de Francia este billete envenenado. Hay proyectos presentados a la Cámara de diputados e informados defendidos ante la Academia de Medicina, con el fin de hacer obligatoria la declaración de la tuberculosis, lo mismo que la del cólera. Los pobres enfermos que dicen: «Tengo alguna tos... Es una antigua bronquitis», serán oficialmente reconocidos. El Estado los catalogará como tuberculosos, les seguirá los pasos durante su vida, formará la estadística de sus golpes de tos, utilizando procedimientos vejatorios... Y veremos alguna melancólica historia titulada: «La tuberculosis de la ciudad de Aosta».

¡Higiene! se dirá ¡Bá! Con fichas no se sanean las viejas casas, ni se destruye el alcoholismo, ni se dá a las pobres gentes el aire y la luz, lujo de las grandes ciudades.

En revancha, la declaración obligatoria añadirá a los sufrimientos físicos de los enfermos un inútil y cruel sufrimiento moral.

C. V.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Alejandro.

Cuarenta Horas. En San Pedro de cuatro y media a seis y media.

Misas a hora fija.—A las seis rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Martín. A las once, en la Catedral.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

NOTAS UTILES

Mataadero

Las reses sacrificadas en el mataadero público para la venta de mañana, han sido:

Cárneros...	5
Ovejas...	26
Cerberos...	0
Cabritos...	0
Terneros...	4
Cerdos...	4

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	83 65
jin corriente...	83 65
Fin próximo...	00 00
4 por 100 amortizable...	94 50
5 por 100 amortizable...	101 40
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	101 50
Banco de España...	449 00
Compañía de Tabacos...	289 50
Banco Hipotecario...	000 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	00 00
ordinarias...	00 00
obligaciones...	00 00

Cambios

París a la vista...	6 25
ondres a la vista...	26 80

VINO CLARETE

DE COSECHERO

a 250 los once litros (cantaro) y 0'20 la botella.

EN LA CONFETERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 27.

Hilario Marqués

AGENTE DE TRANSPORTES

Y ANTIGUO ORDINARIO DE VALENCIA

Pone en conocimiento que desde 1.º de Octubre, para dar mayores facilidades al comercio y al público en general, establece otro servicio de ordinario entre esta capital y la de Zaragoza, saliendo de Teruel todos los viernes y de Zaragoza todos los sábados.

Teruel: Mercado, 26.

Zaragoza: Moreria, 1.º y 2.º di. ha

VENTA

De los nichos perpetuos con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este período.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID

Se recibe folleto á quien lo pida.

culan nuestra penetración pacífica. Es preciso que se percate el Gobierno de que cientos de agentes de Compañías extranjeras, puesto que el capital español apenas se mueve en Marruecos, compran terrenos, denuncian minas y tienden a acaparar allí los negocios.

Considera una obligación ineludible para nosotros defender al moro, que es menor de edad por ignorancia, contra la acción de capitales que tienden a comprarle a bajo precio las tierras y sus medios de vida. Opina que debe quererse al moro, no como ser conquistado por España, sino como hermano de los españoles, conservando su propiedad y haciéndola prosperar por la cultura y la asociación.

Añadió el doctor Maestre que las comunicaciones deben ser propiedad del Estado, y que el Gobierno debe preocuparse del problema de la enseñanza, fundando ésta en el amor a España y el conocimiento de su idioma.

Claro es que la enseñanza religiosa de los cristianos habrá de ser dada por los Franciscanos, y aun cierta instrucción literaria y práctica de idiomas marroquíes en que son competentes. Y también podría utilizarse para cierta acción administrativa sobre la distribución de nuestros presupuestos de instrucción en Marruecos.

Concluyó el doctor Maestre afirmando que el régimen de las ciudades de África debe ser militar, pues el Ejército, con su abnegación, sacrificio y alta gestión civilizadora, se hace acreedor a toda confianza. Aplicar otro régimen ahora en las regiones mogrebles, será tanto como perderlas antes de ganarlas.

La leche artificial

Desde París dan cuenta de un nuevo e importante invento, que ha de producir, si se confirma su bondad, la ruina de cuantos ahora se dedican a explotar el negocio de las lecherías.

En Londres, según los telegramas de referencia, se reunieron varios ilustres hombres de ciencia, entre ellos el descubridor de los rayos X, Guillermo Koroek, para examinar un nuevo producto de la química moderna que, por ahora, se llama «leche sintética».

Trátase de una leche artificial fabricada el día anterior en Francfort y enviada inmediatamente a Londres en frascos lacrados y numerados.

Después de comprobar la absoluta inocuidad del nuevo producto, los sabios le probaron y encontraron que es agradable al paladar, y más espeso que la leche natural. Tiene sobre ésta la ventaja de que es más nutritiva y se conserva más tiempo.

(De nuestro servicio especial)

Carnet de modas

Las jóvenes de 14 a 15 años (ingrata edad que a veces se prolonga durante largo plazo), cuyo talle no está formado todavía, nunca están mejor vestidas que con esos trajes de paquetot recto o casi recto. Lo que completan el traje, de aire especialmente nuevo y joven, conviene igualmente a las jóvenes de talle poco elevado y cuya silueta ha quedado esbelta.

La chaqueta género Norfolk se adorna con bandas aplicadas, bajo las cuales, pasa un cinturón del mismo tejido o de cuero charolado. El gran cuello marino, las vueltas, concurrirán a su elegancia, pero su omisión, así como la del cinturón, las mangas levantadas y las manguitas, no será perjudicial a la correcta apariencia del modelo, y la chaqueta será en este caso anchamente cruzada y suministrará un aumento de protección contra los vientos de otoño.

Las mangas *retrocios* por un planchado húmedo, se ajustan a las hombreras

sin amplitud suplementaria: pero algunos ligeros frunces en lo alto no destruyen el efecto muy sastrero que debe afectar este modelo.

La falda sencilla pero no menos distinguida, es nueva, con sus largos entrecruzados sobre los lados, en el delantero y en la espalda. Se compone de cuatro piezas, se ejecuta con talle montante y mide 1'35 metro—aproximadamente en las cintururas medias.

La sarga el *whopio d*, la chiviota, la diagonal y las telas inglesas son los tejidos aconsejados para la confección de un traje de to lo uso. Los terciopelos de lana y el terciopelo de orillo, que se llevarán de nuevo este invierno, y la satina y el paño de raso con cuello de faya o de raso, están muy indicados.

Un *paletot* que no carece de carácter y que reemplazará en los fervientes deportes las chaquetas *tricotées* tan vulgarizadas, será no menos indispensable para los viajes, excursiones en barco y en otras ocasiones.

Las jóvenes lo encontrarán cómodo, y convendrá igualmente a las personas de poca talla, para las que ha sido especialmente creado.

Se hacen de dos largos, con un cuello de mediana dimensión, o un capuchón forrado de seda escocesa. Se vé la utilidad de este último para afrontar las intemperies que nos ofrecen los meses de Octubre y Noviembre.

Los numerosos y amplios bolsillos y los manguitos añadirán a su aspecto una nueva nota; pero podrían ser omitidos, si se quiere copiar rápidamente sobre este modelo un paletot más sencillo.

El cinturón se hace del mismo tejido si no se prefiere de charol.

Para reproducir este *paletot* de una manera a la vez elegante y práctica, recomendamos copiarlo en paño pelo espeso, en muleton de doble cara, honse spun, cheviota, tejido inglés o terciopelo.

SABINA DE BEAUCOURT.
Paris, Octubre 1912.

FABRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS
DEVOLVIENDO LOS ENVASES

VICENTE RODRIGUEZ

DEMOCRACIA 26 Y OVALO. 4 - TERUEL

F. Jover Martínez

DENTISTA

dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pral.

TERUEL

NOTICIAS

(Hace... ocho meses)

Si, Sr. Gimenez; hace ocho meses, y aun nos quedamos cortos, que uno de los bancos, indignos de un paseio público, que hoy en la plaza de San Juan, se halla levantado de uno de sus extremos y más bien que artefacto para colocar las *posatera*, parece la rampa de una cucarina.

Por Caridad siquiera mándelo colocar como están los demás, pues *paletos* de estar en esa situación; nos lo ha dicho el mismo interesado: palabra.

Y ya que de esos tablonos sobre patas hablamos, ¿no podrían ser sustituidos por otros de los que quitaron de la Glorieta?

Por la feria

Tenemos buenas noticias respecto a comenzar pronto los trabajos la Comisión permanente de ferias y fiestas, pues solo espera terminar pequeños detalles de liquidación de la última feria de San Miguel para reunirse dicha comisión.

EL FERINOL, cura la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

Taurinas

En el correo de hoy han pasado para Valencia donde se las entenderán mañana con seis buenos mozos de la ganadería de Campos Varela, los tres hermanos

Galillos. Fernando actuará como sobresaliente.

Nada podemos decir de la becerrada que tenian proyectada los empleados del Ferrocarril Central de Aragón. ¿Se habrá suspendido definitivamente? ¿Esperan que se trate lo de su huelga en el Congreso? ¡Ya veremos!

También a Teruel ha llegado algo de esa fiebre que se está desarrollando en casi toda la España.

Circula con alguna insistencia el rumor de que muy en breve quedará formada una Cuadrilla de Niños Toreros, turolenses.

Si esto continúa así, habrá que dejarse la *trenza*, para que no lo tomen a uno por *inglé* o de otra nación cualquiera.

BARBERO.—Se necesita un oficial que sepa hacer bien todas sus obligaciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

Archiveros

Por el ministerio de Instrucción pública se ha acordado convocar a oposiciones para proveer veinte plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, y las demás de igual categoría y grado que vaguen hasta el día que el Tribunal calificador haga propuesta.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *tos ferina bronquitis* y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudir al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Comercio exterior

La importación de artículos extranjeros hasta Agosto último representa un valor oficial de 94.622.500 pesetas, con aumento de 1.975.200 pesetas sobre igual del año anterior.

La exportación de artículos españoles hasta el mismo mes de Agosto, fué de 78.833.100 pesetas, con aumento también de 6.326.500 pesetas respecto al año precedente.

Consumos

En el día de ayer se recaularon por los fieltos de esta capital 1390'16 en igual día del año anterior 438'51 resultando una diferencia en más de 951'65 posetas.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablajeros siguientes.

Vienda de José Yuste, 1; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumareta, 0; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gomez, 0; Manuel Crespo, 1; José Salvador Mallén, 0; José Salvador Barceló, 0; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastian, 0; Jose Berguio, 0; Francisca Gonzalez, 0; Lorenzo Orero, 0; Salvador Aspas, 0.

Ricardo Sánchez Herrero

CO-RECTOR DE COMERCIO COLEG-DO

Compra y venta de valores del Estado,

Cbro de cupones

Negociación de letras

Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

DEL TELEGRAMA

Por no hacer caso

Un soldado de infantería que se hallaba de centinela en una garita del castillo de Montjuich observó que un paisano hallábase en el camino Cubierto, mandándole que se retirase, y como no le hiciera caso el centinela llamó al cabo de guardia, y entonces echó a correr el paisano: de nuevo le ordenó el centinela que se detuviera cosa que no hizo y en vista de ello disparó el fusil, hiriendo al paisano en el cuello cayendo al suelo el paisano, que recogido por fuerzas de la fortaleza se le trasladó a ésta, donde fué curado; luego conducida al Hospital militar, do ide falleció.

CASA SANCHEZ

19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos y Portlande, y Cal hidráulica para obras.

Abrazos ó guanos para el cultivo.

Carbones minerales, Cock é Inglés para herreros.

HARINAS Y SALVADOS.

Carburo y aparatos para el mismo

COCINAS ECONOMICAS, ESTUFAS Y HORNILLOS

Tubos y codos para las mismas.

PLANCHAS DE HIERRO SOLARES Y DE TRASFUEGO

Herraduras y Clavos.

Pilas fregaderas imitación mármol otras piezas de id. Baldosas manises.

Legias extra, y gasolina para automóviles

19, TOZAL 19

TRANSPORTES GENERALES

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital 5000.000 de pesetas

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 % anual.

IMPOSICIONES

A tres meses	2 1/2 p% anual
A seis meses	3 " "
A doce meses	3 1/2 " "

Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito.

Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas, al 3 p% de interés anual.

Entregas y reintegros todos los días laborables y los domingos.

Representante de la Caja de Ahorros en Teruel

[Don Manuel Bernad

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España

El paisano llamase Enrique Tudó, de Arnes (Zaragoza).

Que es cierto

El Sr. Montesinos, redactor de *La Epoca* ha visitado al gobernador civil de Barcelona ante quien ha insistido en que las manifestaciones que atribuyó a Ribalta son exactas.

Asegura que esas manifestaciones las hizo Ribalta a presencia de testigos, que están dispuestos a confirmarlo.

La paz en Italia y Turquía

Despachos de Roma aseguran que ayer tarde debió firmarse el Protocolo preliminar de la paz entre Italia y turquía, y que el Tratado definitivo de paz, se firmará el viernes o sábado próximos.

Comentarios

En el Congreso se han comentado extraordinariamente los proyectos del ministro de Fomento respecto al asunto del problema ferroviario, y en general, la opinión es poco favorable a dichos proyectos.

Los republicanos y carlistas son los que más censuran al gobierno porque dijo que daría soluciones, y ahora propone tribunales para que den dichas soluciones.

Aviador muerto

En Lachat de Fons al aterrizar el aviador Cobbioni, con Dieper, que iba de pasajero, lo hiko con tal violencia, que el aparato se destruyó. El piloto murió en el acto y su acompañante quedó en estado agónico.

RAREZAS

El consúl de Alemania en San Francisco da cuenta de una curiosa e interesante innovación adaptada desde hace poco tiempo en el Estado de California.

Se trata de la instalación de un equipo telefónico en todas las carreteras frecuentadas por los automóviles.

Cada tres kilómetros se ha instalado en una caja bien visible una estación telefónica unida con la red.

Cada abonado recibe una llave de la caja y un aparato telefónico portátil. En caso de necesidad no hay que ha-

cer sino abrir la caja, establecer el contacto del aparato con el hilo y pedir comunicación con cualquier abonado.

De estas instalaciones se aprovechan, no solo los automovilistas cuyo coche sufre algún desperfecto, sino los mismos caminantes.

No es una simple figura retórica cuando al hablar se hace referencia al peso de los años, sino un hecho cierto y probado por un autorizado sabio.

Lo que sucede es que los años pesan menos cuantos más se opanan, como vamos a demostrarlo a continuación. El hígado, cuyo peso normal es de 1500 gramos en un adulto, sólo pesa 800, o 900 en un viejo. Al envejecer pierde el cerebro, por término medio, 150 gramos pues en el adulto pesa 1.165 y en el anciano 900. Un riñón de hombre joven alcanza 170 gramos y nada más que 100 en el viejo. Con el bazo ocurre lo propio. Esta viscera pierde la mitad de peso en el transcurso de los años pues de 200 gramos en el adulto baja a 100 en el hombre de edad avanzada.

En cambio, el corazón no deja de crecer mientras dura la vida. En el anciano pesa cerca de un kilo más que en el adulto. Cuando más se envejece más grande es el corazón.

"EL MERCANTIL,"

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. 1'00

Fuera, al trimestre, pago adelantado. 3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Moisés Calomarde

CARRASCO, 10 1.º

Encuadraciones de todas clases y trabajos propios del ramo.

Precios económicos